

# ? HASTA CUANDO ESPERAMOS ?

## PLIEGO PETITORIO DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA DEL PURUS

1. Inmediata solución al problema del Fluido Eléctrico de Puerto Esperanza y dotación de energía a todas las comunidades
- 2 Que dicte la Ordenanza para que los proyectos de la Provincia de Purús sean aprobados por el Frente de Defensa y Social.
- 2.- Que exija el reemplazo de los “guarda parques” por “guarda gentes”.
- 4.- Que presente por escrito la Rendición de cuentas.
5. Que coordine e instituya el Comité de coordinación Multisectorial con presencia de la sociedad civil y del Estado.
- 6 QUE de cumplimiento a lo acordado en el presupuesto participativo.
- 7 Creación del comité de fiscalización multisectorial.
- 8 Que disponga la permanencia de todos los funcionarios en sus respectivas sedes.
- 9 Que el movimiento financiero de todas las instituciones, lo hagan por medio del -Banco de la Nación Agencia Purús.
- 10.-Que la MPP coordinadamente con la GSRP y la UGEL promueva en cada comunidad la producción agropecuaria.
- 11.-Que la Gobernación informe a la población sobre el ingreso de las personas extranjeras, de cuáles son sus actividades en la Provincia de Purús.
- 12.- Que la MPP y la GSRP organicen el TRANSPORTE PUBLICO en la Provincia de Purús.
- 13.- Que solicite el retiro de la WWF de la Provincia de Purús.
- 14.-Que se establezca un puesto de control policial en Palestina.

### ACTA DE COMPROMISO Y ACUERDO

A LOS SIETE DIAS del mes de mayo del dos mil nueve, reunidos El Señor Alcalde Emilio Montes Bardales, funcionarios municipales, Presidente del Frente de Defensa de Purús, Señor Mauro Saldaña . Presidente del Frente Social, Señor Vidal Ríos y moradores representantes todos presentes de la Alcaldía Municipal, para dar solución del problema de la falta del Fluido eléctrico en Puerto Esperanza, después de presentación del pliego Petitorio del Frente de Defensa y respaldado por los moradores de la Provincia de Purús, el Funcionario de la Municipalidad encargado de los servicios públicos dio a conocer las causas de la falta del fluido eléctrico. Después de haber escuchado y opinado todos los presentes.

El Señor Alcalde Emilio Montes >Bardales y el funcionario encargado de los servicios Públicos, Señor Sergio López Manrique se comprometen en cuanto al Problema del FLUIDO ELECTRICO:

- 1.- Brindar el servicio del Fluido Eléctrico pasados 02 días del primer vuelo que ingrese trayendo los repuestos y la partida del Combustible completo para un mes**
- 2.- Brindar el Servicio del Fluido Eléctrico a Puerto Esperanza diariamente por tres horas y media.**

En cuanto a los 13 puntos restantes del Pliego Petitorio del Frente de Defensa de la Provincia de Purús, el Señor Alcalde Emilio Montes Bardales se compromete

- 1.- Analizar los demás puntos del Pliego petitorio con los funcionarios de la Municipalidad de la Provincia de Purús**
- 2.- Brindar una respuesta por escrito de los 13 puntos del Pliego petitorio posteriormente. Haciendo llegar la respuesta al Presidente del Frente de Defensa de Purus**

FIRMADO: EMILIO MONTES BARDALES, MAURO SALDAÑA HOYOS, VIDAL RIOS YUMBATO, FRANCIA LOPEZ, FRANCISCO LOPEZ, ALBERTO TORRES BARDALES, VIRGINIA LANDEO, DANIEL MACHUCA ARAUJO, MANUEL PEREYRA , MAURO SHUAREZ, JESSICA



- AL SECCION FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA DEL PURUS.**
- AL GOBIERNO LOCAL.**
01. Comenzó a trabajar el gobierno del Pueblo después de Puerto Esperanza, y después de llegar a todas las comunidades.
  02. Que cada la comunidad que ha presentado la petición sean atendidas por el Frente de Defensa y salud.
  03. Que cada el compromiso de los "quienes tenemos" sea cumplido.
  04. Que presenten por escrito la solicitud de cuentas.
  05. Que cada la comunidad el cambio de constitución Municipal con presencia de la sociedad civil y el pueblo.
  06. Que se cumplimenta a la sociedad en el presupuesto participativo.
  07. Creación del Centro de Salud comunitario.
  08. Que se disponga la pertenencia de todas las instituciones en lugar por medio del Barrio de la Nueva Esperanza Purús.
  09. Que el presupuesto participativo con la OSEP y la OSEP se presente en cada comunidad la próxima semana.
  10. Que se presente el informe de la comunidad, cada el informe de los sectores afectados, de todas las instituciones en la Provincia de Purús.
  11. Que se presente el informe de la comunidad, cada el informe de los sectores afectados, de todas las instituciones en la Provincia de Purús.
  12. Que la OSEP y la OSEP se presente en el Municipio PÚBLICO en la provincia de Purús.
  13. Que cada el informe de la OSEP se presente de Purús.
  14. Que se presente el informe de la OSEP en la provincia de Purús.

**¿ HASTA CUANDO ESPERAMOS ¿ YA VAN TRES MESES DESDE LA ENTREGA DEL PETITORIO AL Alcalde Municipal y todavía no ha cumplido ninguno de los 14 puntos que se ha comprometido Ni siquiera uno .**

*RECIBIDO POR EL ALCALDE MUNICIPAL  
ENTREGADO POR EL FRENTE DE DEFENSA  
ESTRUCO MONTES B.  
ALCALDE  
Fecha: 11/05/2017*

**EL FRENTE DE DEFENSA** ha comenzado una gesta heroica, ha comenzado bien pero al final dejó que otros cosecharan los frutos de su siembra. No está claro, parece jugar a la escondida un poco actúa un poco se esconde, ni siquiera ha entregado los petitorios al gobierno nacional y al gobierno regional, y después de tres meses, todavía no ha insistido solicitando respuesta al acta de compromiso con el Alcalde.

Parece que Algo o alguien no funciona en el Frente de Defensa. La historia de siempre. La última reunión mantenida en privado con el Alcalde en lugar de hacerse en el Teatrín como se había comprometido El Sr. Montes Bardales es una muestra clara de la debilidad del Frente. Su actuación fue todo lo contrario de un Frente: cada cual con su propuestita y ahí está la explicación profunda de nuestra idiosincrasia de pueblo: cada cual pensando en sus intereses y muy poco parece importar el Bien Común. Y así mientras algunos del Frente y otros convencidos de que se debe hacer algo, ante tanta indignación, comenzaron a movilizarse dedicando tiempo y recursos en bien del Pueblo, otros más vivos, cosecharon o compraron los frutos de la movilización para dar continuidad a sus intereses.

El Frente le hizo el mejor favor al Alcalde sacándole a “Montesinos” pero quien tomó la decisión para poner a su reemplazante ha sido el dueño del Purus, las AREAS PROTEGIDAS como tan bien lo describe el Sr. Anselmo Haro Reyes, por y para los Países del Primer mundo, quien con sus ONG manipulan a la FECONAPU que con palabras altisonantes vocifera que tiene la representación de todas las comunidades del Purús cuando en realidad ni siquiera se representa a si misma ya que ni son legítimas sus firmas ni los autores comprenden el significado de las palabras de sus documentos que hasta ponen en Internet. Sobre este asunto del dueño del Purús ,recomendamos leer, analizas el escrito del Sr. Haro Reyes en las paginas..... y finalizada su comprensión, buscar una solución a este grave problema que todos conocen y que pocos se atreven a enfrentar: los purusinos , sirvientes y cuidadores del pulmón del Primer Mundo mueren por “insuficiencia respiratoria” como volvió a suceder esta semana en el Centro de Salud de Puerto Esperanza : un niño muere por insuficiencia respiratoria y una madre desnutrida evacuada de urgencia a 600 Kilometros buscando oxígeno. No es la primera vez: La Gran provincia del Purús, guardiana del Parque Pulmón del Mundo ni siquiera cuenta con un Hospital, no tiene agua potable, no tiene luz, no tiene... Sugerimos visitar el Centro de Salud para encontrar a través de las estadísticas de fallecimiento la triste Verdad: el Purús que ha regalado al mundo más de un millón y medio de hectáreas a cambio de nada , registra como primer causal de muerte la desnutrición. Algún día quizás lleguen a nuestra Provincia algunos profesores que nos ayuden a pensar y no solamente que nos enseñen a escribir y a restar. Algún día otros Javieres se pondrán de pié sin esperar el día que les quemem sus chacras.

